

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

El Rector de la Universidad Nacional

Por cuanto; *Jimmy Claudelina Román Zorrilla*  
ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos, que reúne los méritos académicos suficientes  
para optar el grado de *Licenciada en Análisis de Sistemas Informáticos*

Por tanto; y de acuerdo con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, le expide el presente  
diploma que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de San Lorenzo, a los *treinta* días del mes de *Agosto*  
del año de *dos mil uno.*

PROF. LIC. ELADIO NUÑEZ MARTINEZ  
Secretario General

EGRESADO  
*Jimmy Claudelina Román Zorrilla*



PROF. DR. RAUL BATTILANA NIGRA  
Rector

PROF. MS. ABEL BERNAL  
Decano  
Facultad Politécnica

A 0022304 D